



A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 171 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno, con motivo del Debate sobre el Estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón para que refuerce el apoyo a las personas y familias más desfavorecidas como consecuencia de la actual coyuntura económica mediante medidas y proyectos de inserción en el marco del Sistema Público de Servicios Sociales.

Zaragoza, 18 de septiembre de 2009

Jesús Miguel Franco Sangil
Portavoz del G.P. Socialista